



europass
Unión Europea

TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS

INFORMACIÓN DE CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

Técnico en Emergencias Sanitarias

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El titular tiene adquirida la competencia general relativa a:

Trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno pre-hospitalario, llevar a cabo actividades de teleoperación y teleasistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.

EMPLEOS QUE SE PUEDEN DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

El Técnico en Emergencias Sanitarias ejerce su actividad profesional en el sector sanitario público o privado, relacionado con el traslado de pacientes o víctimas y la prestación de atención sanitaria y psicológica inicial, con la colaboración en la preparación y desarrollo de la logística sanitaria ante emergencias colectivas o catástrofes, así como participando en la preparación de planes de emergencia y dispositivos de riesgo previsible del ámbito de la protección civil.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico en transporte sanitario.
- Técnico en emergencias sanitarias.
- Operador de teleasistencias.
- Operador de centros de coordinación de urgencias y emergencias.

EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 2000 horas.

Nivel del título (nacional o internacional).

- NACIONAL: Educación secundaria post-obligatoria.
- INTERNACIONAL:
 - Nivel 3.5.3 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE11).
 - Nivel 3A del Marco Español de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (MECU).

Requisitos de acceso: Título de Graduado en Educación Secundaria, o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente.

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Podrán acceder a Ciclos Formativos de Grado Superior con la superación de una prueba de acceso.

Base Legal. Normativa por la que se establece el título:

- *Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y las correspondientes enseñanzas mínimas.*
- *Orden e 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias.*
- *Real Decreto 287/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico en Emergencias Sanitarias.*
- *Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

PLAN DE FORMACIÓN C.F.G.M.**C.F.G.M. EMERGENCIAS SANITARIAS**

Módulo profesional	Hrs/Sem/ 1er Curso	Hrs/Sem/ 2do Curso
0052 Mantenimiento Mecánico Preventivo del Vehículo	3 hrs	
0053 Logística Sanitaria en Emergencias	4 hrs	
0054 Dotación Sanitaria	5 hrs	
0055 Atención Sanitaria Inicial en Situaciones de Emergencia	6hrs	
0058 Apoyo Psicológico en Situaciones de Emergencia	2 hrs	
0061 Anatomofisiología y Patología Básicas	5 hrs	
Digitalización Aplicada a los Sistemas Productivos GS	1 hr	
Itinerario Personal para la Empleabilidad I	3 hrs	
Sostenibilidad Aplicada a los Sectores Productivo	1 hrs	
0056 Atención Sanitaria Especial en Situaciones de Emergencia		6 hrs
0057 Evacuación y Traslado de Pacientes		5 hrs
0059 Planes de Emergencia y Dispositivos de Riesgos Previsibles		4 hrs
0060 Tele Emergencia		5 hrs
0156 Inglés profesional GM		2 hrs
Proyecto intermodular de administración y finanzas		2 hrs
Itinerario Personal para la Empleabilidad II		3 hrs
CTOP Optativa		3 hrs